

**CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE VOCAL CORRECTOR/A PARA LOS TRIBUNALES DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL CURSO 2021-2022.**

**CONVOCATORIA PARA PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.**

En aplicación de lo previsto en la Orden 47/2017, de 13 de enero (BOCM de 19 de enero) y restante normativa aplicable de la Universidad Carlos III de Madrid se procede a dictar convocatoria para la **designación de profesorado de la universidad Carlos III de Madrid** que han de formar parte de los Tribunales que juzgarán las pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU) para el curso 2021-2022 para estudiantes que han superado el 2º curso de Bachillerato L.O.M.C.E. o equivalente (Tribunales EvAU, en lo sucesivo) y para los Tribunales de Reclamación de las mismas pruebas (Tribunales de Reclamación, en lo sucesivo).

**1. OFERTA DE PLAZAS**

Se ofertan **103 plazas de vocales correctores/as**. Conforme a la estimación de necesidades para este curso, dichos números podrán ajustarse por la Vicerrectora de Estudiantes e Igualdad, una vez conocida la matrícula real de estudiantes que se presentan a la evaluación. Los y las vocales se designarán para las siguientes materias o grupos de materia:

1. Biología - Geología
2. Cultura Audiovisual II – Diseño - Fundamentos del Arte
3. Dibujo Técnico II
4. Economía de la Empresa
5. Física - Química
6. Francés II
7. Geografía – Historia del Arte – Historia de España
8. Griego II – Latín II
9. Historia de la Filosofía
10. Inglés II
11. Lengua Castellana y Literatura II
12. Matemáticas Aplicadas a las CC.SS.II - Matemáticas II

**2. CONDICIONES QUE HAN DE REUNIR LAS PERSONAS SOLICITANTES**

2.1 Los y las solicitantes deberán ser **personal docente universitario doctor** especialistas en las distintas materias que componen dicha prueba. Además deberán impartir docencia en asignaturas similares a las que solicitan en la convocatoria.

También podrán solicitarlo profesores/as Asociados/as, siempre que sean doctores/as o impartan docencia en las materias que van a corregir en un centro público de Educación Secundaria. En este caso tendrán que obtener permiso de la Dirección de su Centro para poder participar como correctores/as en las citadas Pruebas. Sólo efectuarán una solicitud, bien a través de la Universidad o bien a través de su Centro de Secundaria.

**2.2 El profesorado con categoría de Asociado deberá indicar en el apartado de observaciones de la solicitud si es doctor/a o en qué Centro de Educación Secundaria imparte docencia.**

2.3 No podrán participar en los Tribunales EVAU y Reclamación quienes tengan parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado que vayan a presentarse a las pruebas de la EVAU en la UC3M.

ID DOCUMENTO: NKQJ1Hd2PB  
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMPOS GOMEZ MONICA - VICERRECTORA DE ESTUDIANTES E IGUALDAD	17-11-2021 12:17:42

2.4 No serán tomadas en consideración las solicitudes del profesorado seleccionado en alguna convocatoria anterior y que hubiera renunciado a participar sin causa justificada, así como el profesorado que haya sido objeto de informe desfavorable en alguna edición anterior por parte de la presidencia de un tribunal.

### 3. RETRIBUCIONES

Aprobadas por la Comisión Organizadora de las EvAU para 2022:

Vocal para la corrección de los Tribunales EvAU:

- Retribución fija - Convocatoria ordinaria: 777,33€
- Retribución fija - Convocatoria extraordinaria: 583,00€
- Por ejercicio calificado: 2,30€

-  
-

Vocal para la corrección del Tribunal de Reclamación:

- Retribución fija: 350,00€
- Por ejercicio calificado: 2,30€

### 4. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y FECHAS DE ASISTENCIA

#### VOCALES PARA LA CORRECCIÓN DE LOS TRIBUNALES EVAU

Los vocales de los Tribunales EvAU deberán asistir a todas las reuniones de la siguiente tabla según la convocatoria para la que sean seleccionados. En las que ocurran en Leganés y Colmenarejo sólo tendrán que asistir a la que les corresponda.

CONVOCATORIA	ACTO	SEDES DE LEGANÉS Y COLMENAREJO
JUNIO (ORDINARIA)	CONSTITUCIÓN DE TRIBUNALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 de junio a las 10 horas Aula Magna de <b>Colmenarejo</b>. Reunión posterior de los Tribunales de las Sedes con los profesores correctores.</li> <li>• 3 de junio a las 10 horas <b>Auditorio “Padre Soler” de Leganés</b>. Reunión posterior de los Tribunales de las Sedes con los profesores correctores.</li> </ul>
	FECHAS DE EXAMEN	6, 7, 8, 9 y 10 de junio
	ENTREGA DE EJERCICIOS CORREGIDOS	13 y 14 de de junio de 9:00 a 14:00 horas <b>Sala pendiente determinar - Campus de Getafe</b>
JULIO (EXTRAORDINARIA)	CONSTITUCIÓN DE TRIBUNALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 de julio a las 10:00 h. <b>Salón de Grados Colmenarejo</b></li> <li>• 4 de julio a las 10:00 h. <b>Salón de Grados Leganés</b>.</li> </ul>
	FECHAS DE EXAMEN	5, 6, 7 y 8 de julio
	ENTREGA DE EJERCICIOS CORREGIDOS	11 de julio, de 9 a 14 <b>Sala pendiente determinar - Campus de Getafe</b>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMPOS GOMEZ MONICA - VICERRECTORA DE ESTUDIANTES E IGUALDAD	17-11-2021 12:17:42



VOCALES PARA LA CORRECCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE RECLAMACIÓN DE LA EVAU

CONVOCATORIA	ACTO	TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN
JUNIO (ORDINARIA)	REUNIÓN Y CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL	23 de junio, de 12 a 13 h. Constitución y entrega de exámenes. <b>Sala pendiente de determinar - Campus de Getafe.</b>
	ENTREGA DE EJERCICIOS REVISADOS Y CORREGIDOS	27 de junio, de 9 a 13 horas. <b>Sala pendiente de determinar - Campus de Getafe.</b>
JULIO (EXTRAORDINARIA)	REUNIÓN Y CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL	20 de julio de 11 a 12 h. Constitución y entrega de exámenes. <b>Sala pendiente de determinar - Campus de Getafe.</b>
	ENTREGA DE EJERCICIOS REVISADOS Y CORREGIDOS	26 de julio. de 9 a 11 horas <b>Despacho 2.2.12 Edificio María de Maeztu (Getafe)</b>

5. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en los Tribunales de la EvAU será del **15 de diciembre al 21 de enero de 2022.**

Dicha solicitud se hará a través:

**SOLICITUD**

6. RESOLUCIÓN

Se notificará a través de correo electrónico en la primera quincena del mes de Marzo.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Pueden dirigirse consultas al Centro de Orientación a Estudiantes, Área de Orientación y Acceso a través del correo: [pruebas.acceso@uc3m.es](mailto:pruebas.acceso@uc3m.es) y nuestra página web: <https://www.uc3m.es/pruebasacceso/inicio>

Getafe, a fecha de firma electrónica

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES E IGUALDAD

Fdo. Mónica Campos Gómez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMPOS GOMEZ MONICA - VICERRECTORA DE ESTUDIANTES E IGUALDAD	17-11-2021 12:17:42

